

La tercera década del siglo XXI: nuevos desafíos teóricos y epistemológicos para las relaciones internacionales*

International Relations in the Third Decade of the 21st Century: New Theoretical and Epistemological Challenges

ALFONSO SÁNCHEZ MUGICA**

Fecha de recepción: 19/05/2023 Fecha de aceptación: 30/06/2023

Las relaciones internacionales son hoy en día una ciencia que se desarrolla con mucho dinamismo en muchas partes del mundo, debido, en buena medida, a los cambios políticos y sociales característicos de la tercera década del siglo XXI. No obstante, esta ciencia enfrenta retos en el orden disciplinario, especialmente en lo que concierne a sus marcos y estructuras teóricos y metodológicos. La pérdida de la centralidad anglosajona se acompaña con la aparición de nuevos paradigmas teóricos, una fuerte corriente pospositivista y otros elementos de orden epistemológico que requieren que se abra un diálogo más amplio y plural entre los especialistas de todo el mundo. Algunos ejes de este debate deberán incluir las aportaciones no occidentales, así como el tema de cómo se entiende la globalización y nuevos enfoques interdisciplinarios como los que corresponden al paradigma de la complejidad.

Palabras clave: cuarto debate, globalización, complejidad, epistemología, interdisciplina

International Relations is a science that currently enjoys great dynamism in many parts of the world, largely due to different political and social changes typical of the early years of a new decade, in this case, the third decade of the 21st century. However, it faces challenges of a disciplinary nature, especially regarding its theoretical and methodological frameworks and structures. The loss of the Anglo-Saxon centrality is now accompanied by the appearance of new theoretical paradigms, a strong post-positivism, and first-hand epistemological elements that require the opening of a broader and more plural dialogue among specialists from all over the world. Some components of this debate should address non-Western contributions, the question of how globalization is understood as well as new interdisciplinary approaches such as those concerning the paradigm of complexity.

Keywords: the fourth great debate, globalization, complexity, IR epistemology, interdisciplinary studies

* Una primera versión de este texto fue presentada el miércoles 26 de abril de 2023 en la primera mesa: Debates contemporáneos para una agenda de estudios en la disciplina de las relaciones internacionales, del XLVIII Coloquio Internacional de Primavera “Graciela Arroyo Pichardo” del Centro de relaciones internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

** Facultad de Ciencias Políticas y Sociales–UNAM
<https://doi.org/10.46530/cf.vi36/cnfns.n36.p11-23>

En su novela *Relato soñado* (en alemán *Traumnovelle*), escrita hace casi cien años –entre 1925 y 1926–, Arthur Schnitzler presenta a los protagonistas, Fridolin y Albertine, perplejos al no sentirse seguros sobre si lo que recordaban era real o era un sueño, si era algo vivido o algo onírico, si se trataba del recuerdo de la realidad o del recuerdo de un sueño.¹ Esa excelsa expresión pintaba a la Viena de la primera posguerra, en la que prevalecía el desaliento por la desintegración del Imperio, en un ambiente extraño y perturbador, que correspondía a una corriente social decadentista asociada a un fuerte escepticismo sentimental y moral, derivado, en parte, del psicoanálisis freudiano, pero también de un escepticismo epistemológico, que he querido traer a cuenta para la reflexión necesaria, ya entrada la tercera década del siglo XXI, sobre los desafíos teóricos y epistemológicos que enfrenta la disciplina de relaciones internacionales. Y deseo partir del escepticismo porque observo un cierto ambiente científico actual de mucha, si no es que de excesiva, confianza en nuestros marcos epistemológicos, y considero que sería bueno partir de una nueva duda metodológica, un escepticismo metodológico que permita evaluar nuestras disciplinas sociales, situándolas en la perspectiva de sus propias promesas explicativas, de sus capacidades, pero también de sus deficiencias. Así, podemos pensar que las teorías son recuerdos de algo real o de algo soñado, si están más cerca de la memoria o del sueño, lo que plantea que existe una distancia esencial entre el objeto de estudio y cómo lo vemos, lo pensamos y lo comunicamos. Un buen principio de autocritica académica y científica es reconocer las limitaciones de las teorías. Muchas veces los llamados debates teóricos o la crítica teórica mantienen un alto grado de suficiencia y olvidan la precariedad del conocimiento. Immanuel Kant (1975) distinguió en su momento y en su visión epistemológica las limitaciones de las teorías y los límites de la ciencia (pp. 195-197, §57 y §59). Con ello simplemente quiero plantear de inicio mi propia perplejidad sobre el conocimiento y las teorías de la disciplina.

EL ESTADO DE LA DISCIPLINA Y LAS TEORÍAS

Aunque desde 2019 se plantearon diversos argumentos que discutían cómo identificar plenamente el momento del nacimiento de las relaciones internacionales, con un mayor consenso en la academia internacional se acepta que ocurrió hacia 1919, fecha que coincide con este momento

1 Esta pequeña novela es quizá más conocida por la adaptación de Stanley Kubrick (1999). Sin embargo, para la idea que recogemos en este texto, la adaptación cinematográfica, que sitúa la acción en la Nueva York contemporánea, no expresa claramente este sentido desencantado y mórbido de la sociedad vienesa de entreguerras, que había perdido también, además de la capital imperial multinacional, buena parte de la generación de jóvenes varones y el sentido de centralidad y futuro, que parecía depararles unos años antes, al inicio del siglo.

decepcionante, de incredulidad y pesimismo de aquellos años de la novela de Schnitzler, un mundo de muertos y desolación, desencantado del progreso, cuya única certidumbre parecía la guerra, y que fue contestado paradójicamente a través de un paradigma normativo que sitúa el centro de la respuesta en el ámbito *del hacer*, de la política y del derecho, más que del ámbito *del conocer* –como Edward Carr lo dejara en claro en su crítica a esos veinte años transcurridos en Ginebra–. Probablemente con esta respuesta resarcían con justicia un pensamiento de más de mil años que se condensó en la visión jurídica de la Escuela de Salamanca, aunque la suficiencia de Woodrow Wilson nunca reconociera esa deuda.

En este orden de ideas, quisiera que, en primer lugar, pudiéramos aventurarnos a repensar el sentido autonómico de las relaciones internacionales, no como una autosuficiencia epistémica frente a otras ciencias sociales, en una especie de competencia y diferenciación –como se ha hecho tradicionalmente–, sino a plantearse como una ciencia colaborativa entre otras y con otras disciplinas, ya no solo sobre una interdisciplinariedad, que hoy nos parece reducida, sino hacia una idea más amplia y ambiciosa que podría plantearse como la transdisciplinariedad en un contexto de evolución posdisciplinaria. Así lo planteó Graciela Arroyo (2010, p. 21) al incluir aún la convergencia con las ciencias experimentales o de la naturaleza. Especialmente cuando Arroyo dice que la transdisciplinariedad no busca el dominio de muchas disciplinas, sino la apertura de todas aquellas que atraviesan o trascienden la realidad.

Este estado actual de la disciplina, en el optimismo de los datos y la información que están al alcance inmediato de la mano, quiere ser un marco referencial para pensar los ajustes, los cambios que podrían tener lugar de forma inmediata en la revisión permanente e institucional de los planes de estudios de la licenciatura de Relaciones Internacionales en toda la oferta educativa mexicana y latinoamericana, y aquellos que debemos visualizar para más adelante y de manera global. Pero también pueden ser insumos para los cursos de teorías que se imparten y para el diálogo entre profesores y especialistas que trabajamos estos temas y de la comunidad de las ciencias sociales en general.

No pretendo ser reduccionista. Por supuesto que el conocimiento no se limita solo a los datos o a la información, que son muy importantes para el análisis de la realidad. Pero ciertamente el encandilamiento de la sociedad de la información muchas veces no nos deja ver el bosque. Zygmunt Bauman afirmó en una entrevista concedida a Seisdedos (2012) del diario español *El País* que “cuando yo era joven anhelaba tener la clase de acceso a la información que tengo ahora, pero con el pasar de los años he descubierto que el exceso de información es peor que la escasez”. Este es el sentido de distanciamiento o escepticismo que pido para pensar el eje teórico-metodológico de las relaciones internacionales. Aquí, en las teorías,

no interesan tanto ni los datos ni la información en sí mismos, sino importa de manera central cómo la ordenamos, qué estructura le otorgamos y qué sentido le damos a esa información. Las teorías sirven para eso, para dar sentido. Un sentido causal, relacional, explicativo y orientador.

LOS EJES TEÓRICOS

De hecho, el exceso y la escasez de la información son los primeros problemas que encontró Marco Aurelio Almazán St. Hill (2014) en la enseñanza de las teorías de las relaciones internacionales, según su artículo publicado en el libro que coordinaron Jorge Schiavon et al., que apostaba por resaltar las *interpretaciones críticas desde México* sobre las teorías de la disciplina, y quizás sea desde entonces hacia acá, con casi diez años de distancia, que se ha avanzado en los problemas de escasez más que en los de exceso. De este modo, tenemos mejor trabajados temas como las teorías no occidentales, los sistemas no anárquicos o no westfalianos, las perspectivas de género y los autores anteriores al siglo XX.²

Pero me voy a permitir seguir un poco un orden virtual de los cursos que componen la enseñanza del eje teórico-metodológico de las relaciones internacionales para las próximas observaciones. Lo primero sería la conveniencia de contar con un curso introductorio de la disciplina, especialmente en instituciones que ofrecen varias licenciaturas en ciencias sociales. En ese sentido, me parece que sigue tan vigente su lugar y contenido como cuando Alfredo Romero (1978, pp. 77-83) presentó el proyecto de programa para el curso de introducción para la enseñanza de las relaciones internacionales para el plan de estudios de la licenciatura de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM en el libro sobre el estudio científico de las relaciones internacionales, que recoge las ponencias presentadas en el primer Coloquio Internacional de Primavera del Centro de Relaciones Internacionales de dicha Facultad, celebrado en 1976. Los ejes de un objetivo propio, las teorías constituyentes de lo internacional y la autonomía disciplinaria son pautas que seguimos afirmando y discerniendo. Quizá habría que depurar el plan actual de dicha asignatura de otros elementos que no sean definitorios de la disciplina y que muchas veces ritualizamos, como la idea de hablar de actores y factores, para que nos permitan visualizarla en una perspectiva que hoy importa mucho más, como son los contextos sociales, históricos, nacionales, regionales, incluso culturales, en los que se produce y reproduce la enseñanza de la disciplina.

Por lo que respecta a los cursos de teorías de las relaciones internacionales que se imparten como fundamento disciplinario, creo que cada día cobran

² En ese sentido resulta interesante consultar el artículo reciente de Reyes Morales (2023).

mayor importancia los llamados precursores de la disciplina, como Tucídides, Hobbes o Maquiavelo, pero también los que están orientados a otros paradigmas como Rousseau o Kant y, por supuesto, aquellos que provienen de otras culturas o tradiciones no occidentales como Sun Tzu, Confucio, Lao Tsé, Kautilya o Abenjalidún, a quienes se les ha retomado para dar sentidos renovados a las teorías de la disciplina.

También vale la pena, en la enseñanza de las teorías, reflexionar en que durante las primeras etapas disciplinarias predomina aquello que distinguimos como teorías en pugna (*contending theories*). En ese momento prevalecía el criterio diferenciador en un afán de competencia que permitiera observar un ganador o un pequeño grupo dominante. Ahora podemos avanzar desde un imaginario de las teorías que luchan hacia perspectivas en donde las teorías se comunican. Eso está presente en el a veces ambiguo término de *debates*, que contiene tanto el sentido agónico, el deliberativo y el dialógico, ya sean estos reales o virtuales, es decir, debates que se dieron entre autores, quienes dialogaron con otros teóricos de manera sincrónica o aquellos debates asincrónicos hechos por los críticos sobre teorías y teóricos con los que no tuvieron un diálogo directo, pero que permitieron construir nuevas teorías a partir de la crítica de las viejas teorías, lo que podríamos llamar el *diálogo de las teorías*. Habrá que reconocer que algunos de estos debates propiciaron la aparición de las formas renovadas de teorías clásicas, por una parte, lo que compone el llamado debate neo-neo, pero también los que componen sus denominaciones con otros prefijos como pos (posmarxismo, poscolonial, posmodernidad) y meta (metasocial, metapolítico). Alberto Lozano (2014, p. 176), en la misma obra, donde reflexiona sobre las teorías desde México, advierte que una tarea pendiente para los académicos de las relaciones internacionales es incentivar un diálogo teórico, mediante la creación de puentes teóricos y metodológicos, sin afirmaciones dogmáticas de superioridad.³ Así tendríamos en los planes de estudio, una sucesión de teorías en pugna o que colaboran y de las cuales se van formando nuevas perspectivas. Este proceso es el que conocemos como los debates teóricos de las relaciones internacionales y, aunque hemos dicho que es un término ambiguo, es en efecto también un afortunado organizador de las visiones tan variadas que existen.

En el orden de ideas que se refiere a los debates, no podemos dejar pasar el texto de Yosef Lapid de 1989 sobre un tercer debate que tiene lugar en una era pospositivista. Lapid constata en ciertos autores, que conversan en el momento en que escribe, el hecho de la desaparición o la muerte de la promesa que planteó el positivismo empirista de una ciencia

3 Aunque solo reduce este diálogo a la distinción hecha por Robert Keohane en 1986, y no entre todas las teorías, incluidas aquellas que no forman parte de lo que podría llamarse el *corpus* teórico de la disciplina. Es decir, con teorías de otras Ciencias Sociales, de las Humanidades y de otros orígenes culturales.

progresiva. Esta desaparición y nuevo desencanto, nos dice, requiere una revisión de los fundamentos ontológicos, epistemológicos y axiológicos de las relaciones internacionales. Quizá sea la primera llamada a un debate ya no solo teórico, sino que sigue a una ruptura epistemológica de mayor calado y que comparte el desencanto finisecular de aquellos años. Las exploraciones y la etiología que presenta Lapid al respecto de la aparición de nuevas propuestas epistemológicas para las relaciones internacionales, así como sus implicaciones en diversos tipos de respuestas, es algo que todavía requiere, desde mi punto de vista, una discusión entre quienes impartimos estos cursos y no solo por sus consecuencias de orden epistemológico, sino quizá simplemente para saber cuántos y cuáles son los debates de las relaciones internacionales, y ponernos un poco de acuerdo al respecto. De hecho, algunos plantean que un cuarto debate de la disciplina ya había iniciado hacia ese mismo 1989. De manera muy similar al pensar de manera extrema sobre la disolución positivista empirista (e hipotético-deductiva) del conocimiento de las ciencias sociales que plantea Lapid, Paloma García Picazo apunta a la tendencia desestructuradora del método disciplinario, después de enumerar cuáles fueron los métodos de las relaciones internacionales en los primeros debates. Es decir, vincula la teoría con otro elemento del que no hemos hablado aún, el método de investigación. García Picazo (2004) señala que:

En el Cuarto Debate (en curso desde 1989) se asiste a una revisión, refundación, reestructuración, de todo lo anterior, incorporándose en la *teorización* y los métodos y aportaciones de la Lingüística y la Semántica, la Psicología, la Teoría y Sociología del Conocimiento, la Antropología, las nuevas Matemáticas, la Cibernética, la Teoría de Sistemas, junto con el recurso a las materias y métodos convencionales, si bien depurados, en lo posible, de ingenuidad epistémica o cinismo ideológico. (p. 131)⁴

Me pregunto si hemos agotado suficientemente el debate sobre esta refundación de nuestra disciplina, si somos conscientes de sus alcances, o si hemos hecho caso omiso a estas declaraciones y propuestas tan radicales.

TENDENCIAS DE RENOVACIÓN TEÓRICA

Lo que no podemos ignorar en este punto es que existen tendencias de renovación teórica. Observo que un grupo de estas tendencias es de

4 Las cursivas son mías.

carácter más formal, mientras que otras llevan sus reflexiones teórico-metodológicas a un plano de mayor profundidad epistemológica. Las tendencias más formales se han expresado en la apropiación disciplinaria de diversos enfoques provenientes de otras tradiciones científicas, como el constructivismo social, la crítica al eurocentrismo, los enfoques de género, los enfoques pos o decoloniales, el pensamiento ambiental, la emergencia de la relevancia de lo regional, que incluye la aparición y conformación de nuevas regiones, incluida lo local.

Quizá acerca de este asunto habría que detenerse, puesto que advierto que, así como en la antropología, la sociología o las ciencias de la salud, el observador, como sujeto, ha ido cobrando una mayor relevancia en el proceso de la investigación, se hace más visible; así también, existe una tendencia asociada al carácter situacional del conocimiento, se presenta un fenómeno de *localización teórica* en donde lo que importa es el contexto espacio-temporal-cultural en que se produce el conocimiento de lo internacional. De igual forma, Eduardo Devés y Silvia Álvarez (2020) afirman que hay una teoría latinoamericana o, al menos, un pensamiento teórico sobre los problemas mundiales y sobre lo internacional, y que sí es necesaria esta producción debido a que al pensamiento teórico le corresponde una acción política determinada, que puede identificarse en nuestro continente, a pesar de la gran diversidad política que hoy lo caracteriza. Esto, aunque pareciera, no es nuevo del todo, por el contrario, este impulso e interés formaron parte de la iniciativa de constituir la universidad nacional moderna y fueron expresados por Justo Sierra en la fundación de la Universidad Nacional de México, en 1910, cuando explicó que se requería esta institución para “nacionalizar la ciencia y mexicanizar el saber” (Alvarado, 2011).

Por supuesto esto no se limita a lo latinoamericano, sino que han aparecido compilaciones de autores europeos y anglosajones que recientemente dan muestras de su sensibilidad antietnocéntrica, así como textos de otros autores que creen que el papel de su país en el mundo es importante y por ende debe manifestar una visión original del mundo. En este contexto, podemos preguntarnos, ¿por qué tantos se preocupan por la contribución teórica de América Latina y el Caribe en las relaciones internacionales o de las regiones de su elección —China, África, la India— y por qué piensan en que es necesaria? Empero hay otros que piensan que “una visión teórica propia latinoamericana ni existe, ni es necesaria”. Javier Garay y Miguel Martínez (2016) afirman que “no existe un pensamiento latinoamericano porque no es necesario” (p. 33). Añaden, además, que con esta tendencia se trata de imponer lo geográfico sobre lo disciplinario.

TENDENCIAS DE RENOVACIÓN EPISTÉMICA

Por otro lado, sobre las tendencias de renovación teórica que tienen un carácter mucho más epistémico, estas tienen que ver con dos cuestiones que se expresaron más claramente en el curso de Estudios Globales y Complejidad, incorporado en el plan de estudios de la licenciatura de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM en la reforma que tuvo lugar en 2015, pero que son ampliamente debatidos. En este sentido, el primer punto tiene que ver con el concepto *global*, sobre el que existen un par de cuestionamientos que me gustaría expresar: el primero trata de entender si la categoría de global se refiere a una realidad ontológicamente diferenciada, mientras que el segundo delibera sobre tratamiento en la disciplina de las relaciones internacionales, si lo global se encuentra inscrito en lo internacional. Desde diversas perspectivas, muchas de ellas internacionalistas, se ha tratado de desmontar el concepto, ya sea admitiéndolo como pura ideología o argumentando que se trata de un proceso histórico, negando sus calidades, como la de contemporaneidad, su aparición en un mundo poshegemónico y poswestfaliano, así como sus bases fundadas en la revolución científico-tecnológica asociada a las tecnologías de la información y comunicación, por ejemplo, que no tendrían las versiones de las globalizaciones tempranas. Algunos más, convierten el estudio de la globalidad en un dilema disciplinario,⁵ lo que nos lleva a pensar si sus manifestaciones deben ser estudiadas en los planes de estudios de la disciplina. Aunque muchos científicos sociales no internacionalistas han hecho de lo global su objeto de estudio, muchos internacionalistas igualmente lo han adoptado como propio. En 1995 se creó el Área de Relaciones Internacionales y Globales como una unidad académico-administrativa de la Comisión de Estudios de Posgrado de la Universidad Central de Venezuela y en 2015, con la creación del Doctorado en Seguridad Internacional, se elevó la Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Anáhuac a Facultad de Estudios Globales, y ese mismo año, el término Estudios Globales se incorporó a la materia obligatoria que se mencionó previamente, lo que ya nos aproxima a pensar que esta realidad que llamamos de distintas formas y que tiene múltiples variantes —globalización, globalidad, globalismo, glocalización, internacionalización, mundialización, Sur global,⁶ desglobalización, reglobalización— requiere un punto de partida, si

⁵ Esto lo expresa especialmente Roberto Peña (2019), quien considera una falacia que los científicos sociales no internacionalistas hablen de globalización en lugar de internacionalización. Aunque aparentemente niega el fenómeno de la globalización, admite que se trata de la internacionalización que empezó hace siglos. No habría ninguna realidad nueva que deba ser atendida por la disciplina.

⁶ Sobre el concepto Sur global, abundó Élodie Brun en su ponencia “El caso del concepto ‘Sur global’” en la primera mesa: Debates contemporáneos para una agenda de estudios en la disciplina de las Relaciones Internacionales, del XLVIII Coloquio Internacional de Primavera «Graciela Arroyo» ya mencionado, haciendo un balance sobre su diversidad epistemológica y subrayando su adopción y expresión latinoamericanas.

no disciplinario, al menos de organización y sistematización de su conocimiento particular, precisamente eso que llamamos *estudios globales*.⁷ Creo que para ir resolviendo estos cuestionamientos y dilemas conviene que, desde las relaciones internacionales, se debata este concepto que es tan discutido por esos otros científicos sociales, y pensar en un diálogo transdisciplinario. Las referencias que utilizo para impartir el curso de Estudios Globales y Complejidad son principalmente sociólogos, como Ulrich Beck, Anthony Giddens, Saskia Sassen u Octavio Ianni; comunicólogos como Jürgen Habermas, Marshall McLuhan o Manuel Castells; politólogos como David Held o antropólogos como Marc Augé, o Ulf Hannerz, y Joseph Stiglitz y Carlos Vilas, de otras ciencias. Esto nos permite encontrar vasos comunicantes entre las disciplinas y ampliar los horizontes teóricos y conceptuales de las relaciones internacionales. Algunos consideran que la globalización ha sido un fenómeno tan notoriamente distinto y radical que hablan de que en las ciencias sociales ha tenido lugar un *giro global*; es decir, no hay solamente algo nuevo que estudiar, sino que esta realidad ha provocado un cambio epistemológico.⁸

La otra parte del curso, que trata de la *complejidad*, me provoca otra batería de cuestionamientos, pues este enfoque o paradigma ha entrado con mucha energía a los aparatos teórico-conceptuales y metodológicos de muchas ciencias, desde las ciencias formales, las experimentales, las ciencias de la salud, de la administración y, por supuesto, de las ciencias sociales.⁹ Las primeras interrogantes en este sentido tienen que ver con la complejidad de la complejidad; por ejemplo, la pluralidad de la complejidad, las relaciones entre las ciencias experimentales o de la naturaleza y las ciencias sociales o de la cultura, si tienen una diferencia esencial (explicar *versus* comprender) o devienen de un *continuum* de la materia; si el mundo es ordenado o caótico, y un largo etcétera; pero en este punto solo quiero referirme a algo que dice Edgar Morin y muchos más sobre la necesidad de renovar las teorías porque el mundo se renueva. Las viejas ideas, los viejos conceptos y categorías dejan de ser vigentes, no viven el mundo actual. Pareciera que las generaciones de las teorías son tan infinitas como las generaciones de Abraham. Me pregunto si tendremos que plantear nuevas teorías para las nuevas realidades tecnológicas como la inteligencia artificial, la ciberseguridad, los ciborgs, el trashumanismo y el poshumanismo, y si estos enfoques estarán incluidos dentro del

7 Acerca de los términos desglobalización y reglobalización, que son usados desde la Organización Mundial de Comercio, parece acentuarse el hecho de que la globalización es un proceso que manifiesta etapas de contracción y expansión y, en general, un gran dinamismo en las últimas décadas. Al respecto *cfr.* la ponencia presentada por López Díaz (2023).

8 *Cfr.* Caillé y Dufoux (2013).

9 Más aún, ya existe una importante producción de obras que incorporan enfoques de la complejidad a las relaciones internacionales, como Arroyo Pichardo (2013); Arroyo Pichardo y Ballesteros (2015); Ballesteros (2019, 2021); Sánchez Mugica et al. (2022); Mballa et al. (2022).

marco disciplinario de las relaciones internacionales o incluso en el de las ciencias sociales. Pienso, en este sentido, en el dilema que se planteó Hanna Arendt (2003, p. 14) en el prólogo a su libro sobre *La condición humana*, que reflexiona sobre el lanzamiento del Sputnik en 1957 y si la tierra es la quintaesencia de la condición humana, o más allá, en su texto sobre “La conquista del espacio y la estatura del hombre” (Arendt, 1996, pp. 280-281) señala que las preguntas ya no se dirigen a los científicos, sino tienen una naturaleza política y si en definitiva tenemos que renunciar a la visión de un mundo geocéntrico y antropocéntrico. Quizá esto sea algo fugaz y nos quede de Arendt algo más permanente como su sentido de la democracia, la condición humana y reconozcamos que al buscar nuevas teorías no estamos fijando nuestra mirada en epifenómenos transitorios y efímeros y perdemos lo esencial, la sustancia de lo humano, la sustancia de lo social, la sustancia de lo político, la sustancia de lo internacional. Me pregunto finalmente si el marco teórico de nuestra disciplina nos permite esta transición.

Probablemente debemos tomar esto y las teorías en general como la “caja de herramientas” de Foucault, no se trata de crear sistemas, sino instrumentos. Parece ser que lo que nos cautiva de las teorías es ese esplendor de la totalidad, la armonía del orden, la perfección del sistema, ya sea hegeliano, marxista, freudiano, weberiano, etc. Habrá que recordar que, para el conocimiento de la realidad inminente requerimos instrumentos que nos permitan ver esa realidad. Quizá habría también que abandonar el fetichismo de las teorías y pasar a una acción más profunda que se da principalmente en la investigación, en la generación del conocimiento y el pensamiento disciplinario. Si no ofrecemos a nuestros estudiantes la capacidad de generar conocimiento los estamos convirtiendo en simples repetidores de las ideas de otros. Debemos colocar a la investigación como centro de la formación, pero también de la vida profesional de los internacionalistas. Para ello es indispensable entender que la investigación es importante porque de lo que se trata ahí es de teorizar, no de repetir, no de especular o interpretar, sino de intentar dar sentido al caos de la realidad, al desorden de su información, a la distorsión de los discursos. Una verdadera investigación y un auténtico trabajo teórico es el de teorizar, no el de hacer reseñas o críticas de las teorías existentes. El trabajo teórico es doblemente complejo porque implica la teoría de la teoría y la hipótesis de la hipótesis. En ese sentido y como una invitación a la comunidad de internacionalistas quiero terminar con una reflexión que regresa al principio de este texto, que viene de Viena nuevamente, de ese espíritu perplejo y desencantado, del Círculo de Viena, la metáfora del marinero, que puede iluminarnos en esta tercera década del siglo XXI, que enfrenta nuevos desafíos teóricos y epistemológicos para las relaciones internacionales. En 1921, hace poco más de cien años, Otto Neurath decía que:

Duhem ha mostrado con toda claridad que todo enunciado acerca de un acontecimiento cualquiera está infiltrado de hipótesis de todo tipo, mismas que no son, en última instancia, sino algo que ha derivado a partir de nuestra visión total del mundo. Somos como marineros que deben reconstruir y transformar su barco a mar abierto, sin poder nunca comenzar de cero. Si hay que quitar un madero, debe ponerse de inmediato otro en el mismo sitio, mientras que el resto del navío es reformado en su integridad —aunque sólo por transformación gradual— con ayuda del viejo madero, y de los trozos de madera flotante.¹⁰

¹⁰ Otto Neurath citado por Friederich Stadler (2011, pp. 31-32).

REFERENCIAS

- Almazán St. Hill, M. A. (2014). La enseñanza de las teorías de las Relaciones Internacionales. En Schiavon, J., Sletza Ortega, A., López-Vallejo, M., y Velázquez, R. (Eds.), *Teorías de Relaciones Internacionales en el siglo XXI: interpretaciones críticas desde México* (pp. 185-197). El Colegio de San Luis / Universidad Autónoma de Nuevo León / Asociación Mexicana de Estudios Internacionales / Benemérita Universidad Autónoma de Puebla / Centro de Investigación y Docencia Económicas / Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla.
- Alvarado, M. (2011). "Nacionalizar la ciencia y mexicanizar el saber", la fundación de la Universidad Nacional de México en el marco del Centenario. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 2(4), 87-101. <https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2011.4.38>
- Arendt, H. (1996 [1954]). *Entre el pasado y el futuro: ocho ejercicios sobre la reflexión política*. Península.
- _____. 2003 [1959]. *La condición humana*. Paidós.
- Arroyo Pichardo, G. (2010). Sistema global, Ciencias Sociales y postdisciplinarietà. *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, (99), 13-25. <https://www.revistas.unam.mx/index.php/rri/article/view/18297>
- _____. (2013). *Siglo XXI: complejidad y Relaciones Internacionales*. Cenzontle.
- Arroyo Pichardo, G. y Ballesteros C. (Eds.). (2015). *La complejidad paradójica del mundo contemporáneo*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ballesteros, C. (Coord.) (2019). *Teorías y enfoques contemporáneos sobre la complejidad social, política e internacional*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- _____. (2021). *La complejidad de los procesos globales: sociedad, sistema internacional y política mundial*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Caillé, A. y Dufoix, S. (2013). *Le tournant global des sciences sociales*. La Découverte.
- Devés, E. y Álvarez, S. (Eds.) (2020). *Problemáticas internacionales y mundiales desde el pensamiento latinoamericano: teorías, escuelas, conceptos, doctrinas, figuras*. Ariadna Ediciones.
- Garay, J. y Martínez M. (2016). Nada nuevo qué contar: la irrelevancia de los aportes a la teoría de las relaciones internacionales en América Latina. *Oasis*, (23), 31-52. <https://doi.org/10.18601/16577558.n23.03>
- García Picazo, P. (2004). Caminos que llevan hacia alguna parte: sobre el método en las relaciones internacionales. *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, (8), 111-138. <https://doi.org/10.5944/empiria.8.2004.981>

- Kant, I. (1975). *Prolegómenos* (J. Besteiro, Trad.). Aguilar.
- Kubrick, S. (Director). (1999). *Eyes Wide Shut* [Ojos bien cerrados] [Película]. Warner Bros.
- López Díaz, M. (26-28 de abril de 2023). Los retos teóricos y epistémicos en Relaciones Internacionales: una breve reflexión [Ponencia de la mesa: Debates contemporáneos para una agenda de estudios en la disciplina de las Relaciones Internacionales]. XLVIII Coloquio Internacional de Primavera “Graciela Arroyo Pichardo. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Ciudad Universitaria, México.
- Lozano Vázquez, A. (2014). Debates y diálogo entre positivismo y pospositivismo en Relaciones Internacionales. En Schiavon, J., Sletza Ortega, A., López-Vallejo, M., y Velázquez, R. (Eds.), *Teorías de Relaciones Internacionales en el siglo XXI: interpretaciones críticas desde México* (pp. 165-183). El Colegio de San Luis / Universidad Autónoma de Nuevo León / Asociación Mexicana de Estudios Internacionales / Benemérita Universidad Autónoma de Puebla / Centro de Investigación y Docencia Económicas / Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla.
- Mballa, L. V., Bernal González, I., y Sánchez Mugica A. (2022). *Principios y sistemas de la complejidad en la realidad organizacional. Tomo II: Complejidad de la realidad organizacional*. Editorial Plaza y Valdés.
- Peña Guerrero, R. (2019). Falacias sobre la disciplina de Relaciones Internacionales. *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, (133), 33-70. <https://www.revistas.unam.mx/index.php/rri/article/view/69373>
- Reyes Morales, E. D. (2023). Diplomacia: del mundo antiguo a la Paz de Westfalia. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 68(248), 287-308. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2023.248.82661>
- Romero Castilla, A. (1978). Proyecto de programa para el curso de Introducción al Estudio de las Relaciones Internacionales. En *El estudio científico de las Relaciones Internacionales* (pp. 77-83). Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México.
- Sánchez Mugica, A., Bernal González, I., y Valentin Mballa L. (2022). *Principios y sistemas de la complejidad en la realidad organizacional. Tomo I: Abordaje teórico-conceptual y principios de la complejidad*. Editorial Plaza y Valdés.
- Seisdedos, I. (19 de agosto de 2012). Da la impresión de que todo anda fuera de control [Entrevista a Zygmunt Bauman]. *El País*. https://elpais.com/cultura/2012/08/19/actualidad/1345406113_154130.html
- Schnitzler, A. (1999). *Relato soñado* (M. Sáenz, Trad.). El Acantilado.
- Stadler, F. (2011). *El círculo de Viena: empirismo lógico, ciencia, cultura y política*. Fondo de Cultura Económica / Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa.